



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

“Avanzamos para ti”

21 de agosto de 2023  
Santo Domingo, R. D.

013703

Señor  
Erodis Díaz  
Director Ejecutivo  
Consejo de Coordinación Zona Especial Desarrollo Fronterizo (CCDF)  
Su despacho. -

Distinguido Sr. Díaz:

Como es de su conocimiento, el Decreto 211-10, establece que el desarrollo de las Cartas Compromiso en la República Dominicana es responsabilidad del Ministerio de Administración Pública. En este sentido, tenemos la obligación de evaluar la gestión de las mismas a la luz del cumplimiento de los compromisos asumidos y la fiabilidad de las informaciones que en ella se publican.

Por lo anterior, fue realizada recientemente la evaluación anual de la Carta Compromiso al Ciudadano del Consejo de Coordinación Zona Especial Desarrollo Fronterizo (CCDF), correspondiente al período septiembre 2022- agosto 2023.

Según los resultados de la evaluación, el nivel de cumplimiento de la Carta es de un 100%. La cual estará reflejada en el indicador de Carta Compromiso del SISMAP. Ver anexo el Informe de evaluación en donde se señalan los puntos fuertes, las áreas de mejora y las recomendaciones identificadas.

Con sentimientos de alta consideración y estima, aprovechamos la ocasión para enviarle un cálido saludo.

Atentamente,

Sheyla Castillo  
Viceministra de Servicios Públicos



SCI/DDMSP  
DDMSP-23-0587

Anexos:

Informe de Evaluación Carta Compromiso al Ciudadano.

